

Señor por 2ª convocatoria de 5 de Septiembre 1921

Dres presentes

Presidente

Dr. Alcalde

Venientes

Marquez

Acuña

Sindico

Torres

Regidores

Travero

Abierta la sesión previa seque-

la convocatoria por no haberse reunido de los
primera suficiente número de señores para la
mayoría necesaria para la sesión del señor
Alcalde D. José Monterde y Fortes, con la
asistencia de los señores al margen representados
fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Después de leer el acta de
la extraordinaria celebrada el día 30 de Agosto
último, aprobándose y quedando notificado el
acuerdo de que se designe a la Comisión ejec-
utiva, designada en la reunión celebrada el
24 del mismo mes, los cuatro señores Quintanilla de
Alcalde con poderes plenos sin otra limitación
aparte la de que los señores recaudadores en la lo-
calidad se inscriban todos en su caso de los
soldados por el cuerpo de Fuzil.

Continuación se dio cuenta y
fueron aprobados los documentos justificativos
de gastos siguientes.

De cargo facturas del Sindicato Electrico
importante la 1ª noventa y cinco pesetas
por el suministro de fluido electrico de las 500 luan-
paras del alumbrado publico, la 2ª noventa y
cinco pesetas por el fopor 100 para el Estado sobre
el importe de la anterior, la 3ª noventa pesetas por
el alumbrado de la Alameda de Mexico, y la
4ª doscientas pesetas por la reposición de la em-
parar correspondiente, toda la suma de los cuatro úl-
timos, otra factura suscrita por D. Melchor
Rodriguez importante treinta y cinco pesetas veinte
cinco centavos, valor de los arboles que se adquirieron
para el arbolado de la plaza del Mercado, otra de
D. José Torres por la treinta pesetas que impor-
tan los dichos fuzil adquiridos para reparaciones.

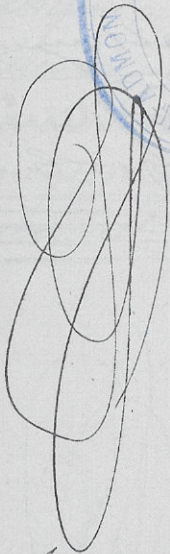
Mostrando á cargo en el edificio Escuela de niñas
del Cuatro y tra de R. Norberto Labrador por las ciento
cincuenta pesetas á que asciende la pintura al
temple de varias deplumaciones de la Escuela gra-
duada de niñas. Otra de R. Francisco Perez por el
servicio de un camajeco para la Comision que
asistio a la instalacion de los Santos Martin, que
importe dos pesetas. Otra de R. Vicente Sabregat
importante ciento ochenta pesetas por obras necesi-
arias para el repertorio de la Escuela; las cuentas
de material correspondiente al mes de Agosto
para lo que presenta el Sr. Administrador de Ar-
bitrio importante ciento cincuenta pesetas ochenta y
cinco centimos una lista de los jornales invertidos
del 29 de ultimo mes al 4 del actual en la construc-
cion de retrete en la Escuela de niñas de Villa Re-
sa que asciende á cincuenta pesetas veinticinco
centimos. Otra de los empleados durante el mismo
periodo en la construccion de dicho retrete en el Ce-
menterio que asciende á quince pesetas cinco cen-
ta centimos. Otra de los invertidos en el arreglo del
camino de San Blas importante cuarenta pesetas
veinticinco centimos. Otra de los empleados en el
arreglo de la via publica que importa cinco pesetas.

Cuentas del Alcaide
Arbitrio de Julio

Tambien fueron aprobadas las cuen-
tas que por duplicado presenta el Sr. Alcaide
de Arbitrio de lo recaudado durante el mes de
Julio para los derechos de carne y bebidas
que asciende á 7.834'89 pesetas y las multas
por el Sr. Alcaide del Metadeposito por derechos
de sacrificio de ganado durante el mismo
mes que asciende á 2333'54 pesetas. Todas las
cuentas han sido ingresadas en la Repositoria
Municipal y la baja en el impuesto de poros
Meyno presentada por R. Rafaela Perez por
el correspondiente al p.º 13 de la calle de Aliados.
Expuesto por el Secretario que suscribe que
descubiertos los cobros durante el mes que se han estado cobrando.



Conceder obras a
Juan Perros y otros



al público las relaciones de los descubiertos declarados
recobrables en la sesión anterior correspondiente a los
expedientes de apremio que en ella se citan por una
Unión de acuerdo continuar el acuerdo de cla-
rar partidas alifas por cantidad y figuradas.

A propuesta del Sr. Arquitecto y Comisión de
Estado y acuerdo autorizar a D. Juan Perros y otros
para abrir una cuneta en la fachada n.º 10 de
la calle de la Fontana; a D. Santiago Cabe para
ampliar el tejado y cubrir la plaza n.º 1 de la
plaza de la Ancha; a D. León Propinat para cons-
truir un muro de sosten en la fachada recayente
al barrio de las Cuevas de la casa n.º 17 de la calle
del 3 de Julio; a D. Enrique Elmañer y Santiago para
construir una alcantarilla desde la casa n.º 8 de la
plaza de San Miguel a la general de los Arcos, entre-
visando la carretera de Teruel a Cortés; y a D. Ma-
riano Muesito para cambiar la puerta de entrada
de la casa n.º 64 del Barrio de los Arcos.

Ordanza del extracto que en cumplimiento
del artículo 109 de la vigente Ley
Municipal forma el Secretario que suscribe de los
acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento du-
rante el presente mes de Agosto y acordados en asen-
tado y que se remite al Sr. Gobernador Civil para
su inspección al Jefe de la Oficina de la provincia.

Sobre derribo tapas
del Cementerio

Verminado el despacho ordinario del Sr.

Corregidor a nombre de la Comisión de Estado
pido autorización y que se conceda para derri-
bar la tapia que cierra el cementerio por la parte
que queda por utilizar a la espalda de los nichos
en construcción con el fin de mejorar la piedad
en la mencionada obra.

Sobre asuntos de los
autos via pública

El mismo Sr. Corregidor pide que se repare
el muro a favor que diariamente espanta los auto-
mobiles circulando a gran velocidad que la pro-
moción hecha que se corroboró por el Sr. Travesa
quiere denunciar la falta de vigilancia en las

-214-

ahora muy poco frecuente la por lo Guardia Municipal.
El Sr. Alcalde dijo que habia dado ya las or-
denes para evitar los avisos de unida de por el Sr.
Ferreira y que procuraria cumplimentar sus manda-
tos.

Y no habiendo mas asunto de que
tratar se termino a la hora de las veinte y cinco
minutos la sesion de que antecio

José Montaña

Mariano el magno

Rafael Ferreira

Ambr. Salazar

Angel Brana

Felix Miguel, Seco

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesion ordinaria
correspondiente al dia de la fecha no ha podido
celebrarse por no haberse reunido suficiente numero
de electores concejales para tener quorum.
Y para que conste expedido la pre-
sente con fecho y fecha del Sr. Alcalde en el
año de diez y siete de septiembre de mil novecien-
tos veintinueve.

F. M. S.

El Alcalde
Montaña

Felix Miguel

